

El rechazo social tumba las macroplantas solares proyectadas en 340 hectáreas del Medio Vinalopó

El Ayuntamiento de Novelda explica que la oposición de vecinos y agricultores fuerza a la promotora a abandonar los proyectos entre Novelda, Aspe y Monforte



Plantación de uva de mesa en la comarca del Medio Vinalopó, que se veía afectada con los macroproyectos.. / **AXEL ALVAREZ**

¿Ya nos sigues?



Sara Rodríguez 02 JUL 2026 17:31

La promotora de las macroplantas fotovoltaicas La Balsa y La Cascada ha decidido **renunciar** a su desarrollo en cerca de 340 hectáreas del Medio Vinalopó, tras constatar el amplio rechazo social y la inviabilidad de los proyectos ante la oposición mayoritaria de agricultores, vecinos y partidos políticos, según ha avanzado el Ayuntamiento de Novelda. Las instalaciones estaban previstas entre los términos municipales de **Novelda y Aspe**, mientras que la línea de evacuación hacia la subestación de Agost debía atravesar el término de **Monforte del Cid**.

El anuncio se produjo durante una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Novelda en la que participaron el alcalde, Fran Martínez; la concejala de Urbanismo, Isabel Miralles; representantes de la Asociación de Afectados por las Plantas Fotovoltaicas, encabezados por su presidente, Miguel Lucas; técnicos municipales y asesores jurídicos; así como responsables de la promotora El Chopo Desarrollos.

Durante el encuentro, la empresa trasladó su voluntad de escuchar las reivindicaciones del consistorio, los afectados y la ciudadanía. Tras analizar la situación, el director general de Viridi, Jorge Clavel, comunicó la decisión de no continuar con los proyectos, reconociendo tanto el rechazo social generado como la **elevada afección sobre terrenos agrícolas**, sobre todo vieñedos, viviendas diseminadas y el entorno del paraje de La Horna.



Un momento de la reunión. / **INFORMACIÓN**

El alcalde de Novelda, Fran Martínez (PSOE), calificó la decisión como "**una victoria**", destacando la predisposición de la empresa a atender las demandas locales. Según explicó, la promotora reconoció que presentó el proyecto con premura para cumplir los plazos administrativos, sin analizar en profundidad el impacto sobre el territorio ni informar previamente al Ayuntamiento.

Martínez subrayó además que la empresa ha asegurado que "no se desarrollará ningún proyecto en contra de la voluntad" del municipio, una oposición que ha quedado reflejada en las cerca de **4.000 alegaciones presentadas**.

Amplio rechazo vecinal

El primer edil agradeció la implicación de vecinos y propietarios, cuya movilización ha resultado clave. En este sentido, recordó que el Ayuntamiento organizó reuniones informativas y habilitó un servicio de asesoramiento para facilitar la presentación de alegaciones, lo que permitió articular una respuesta ciudadana "sin precedentes" en defensa del territorio, la agricultura y el paisaje.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Afectados, Miguel Lucas, explicó que durante la reunión se analizaron

especialmente las alegaciones relacionadas con la afección a explotaciones agrícolas y propiedades incluidas en el ámbito de actuación. Ante la negativa mayoritaria a vender los terrenos, la promotora señaló que la **expropiación** no forma parte de su política empresarial, incluso en el caso de obtener la declaración de utilidad pública, lo que ha llevado a considerar el proyecto "inviabile".

Los proyectos La Balsa y La Cascada contemplaban la instalación de plantas solares con una **potencia conjunta de 115,4 megavatios** sobre cerca de 340 hectáreas, afectando principalmente a Novelda y también a los términos municipales de Aspe, Monforte del Cid y Agost.

Te puede interesar

Berni Álvarez: 'Catalunya puede superar los 120 millones de impacto...

Estas son las actuaciones que realiza Alcoy para la prevención...

Conmoción en San Vicente tras el doble crimen machista en Alicante:...

La renuncia pone fin, al menos por el momento, a uno de los proyectos que mayor contestación social ha generado en Novelda en los últimos años, tras un proceso en el que Ayuntamiento, vecinos y propietarios han coincidido en defender el territorio frente a una actuación que consideraban impuesta.